

INFORME

**Quito,
Ecuador,
26- 30 de junio,
2023**

**Comisión Forestal
para América Latina
y el Caribe**

Trigésima Tercera Reunión



Organización
de las
Naciones
Unidas para la
Alimentación y
la Agricultura

Sesiones precedentes de la Comisión

1 ^{er} período de sesiones	Río de Janeiro, Brasil	23 de mayo de 1949
2 ^o período de sesiones	Lima, Perú	14 de noviembre de 1949
3 ^{er} período de sesiones	Santiago, Chile	11 de diciembre de 1950
4 ^o período de sesiones	Buenos Aires, Argentina	16-23 de junio de 1952
5 ^o período de sesiones	Caracas, Venezuela	4-15 de octubre de 1955
6 ^o período de sesiones	Antigua, Guatemala	4-15 de noviembre de 1958
7 ^o período de sesiones	México D.F., México	3-6 de agosto de 1960
8 ^o período de sesiones	Santiago, Chile	13-19 de noviembre de 1962
9 ^o período de sesiones	Curitiba, Brasil	5-12 de noviembre de 1964
10 ^o período de sesiones	Port-of-Spain, Trinidad y Tabago	4-9 de diciembre de 1967
11 ^o período de sesiones	Quito, Ecuador	11-21 de noviembre de 1970
12 ^o período de sesiones	La Habana, Cuba	2-7 de febrero de 1976
13 ^o período de sesiones	Pátzcuaro, Michoacán, México	18-22 de febrero de 1980
14 ^o período de sesiones	Lima, Perú	15-18 de noviembre de 1982
15 ^o período de sesiones	San José, Costa Rica	6-10 de octubre de 1986
16 ^o período de sesiones	Kingston, Jamaica	18-22 de abril de 1988
17 ^o período de sesiones	Ciudad Guayana, Venezuela	18-22 de febrero de 1991
18 ^o período de sesiones	Maldonado, Uruguay	6-10 de diciembre de 1993
19 ^o período de sesiones	Ciudad de Panamá, Panamá	17-21 de junio de 1996
20 ^o período de sesiones	La Habana, Cuba	10-14 de septiembre de 1998
21 ^o período de sesiones	Santa Fe de Bogotá, Colombia	4-8 de septiembre de 2000
22 ^o período de sesiones	Buenos Aires, Argentina	7-11 de octubre de 2002
23 ^o período de sesiones	San José, Costa Rica	18-22 de octubre de 2004
24 ^o período de sesiones	Santo Domingo, Rep. Dominicana	26-30 de junio del 2006
25 ^o período de sesiones	Quito, Ecuador	29 septiembre-3 octubre 2008
26 ^o período de sesiones	Ciudad de Guatemala, Guatemala	24-28 de mayo de 2010
27 ^o período de sesiones	Asunción, Paraguay	5-9 de marzo de 2012
28 ^o período de sesiones	Georgetown, Guyana	9-13 de septiembre de 2013
29 ^o período de sesiones	Lima, Perú	9-13 de noviembre 2015
30 ^o período de sesiones	Tegucigalpa, Honduras	25-29 de septiembre 2017
31 ^o período de sesiones	Montevideo, Uruguay	02-06 de septiembre de 2019
32 ^o período de sesiones	Kingston, Jamaica	06-10 de septiembre de 2021

Informe

de la

Trigésima Tercera Reunión

de la

Comisión Forestal para América Latina y el Caribe

Quito,
26 - 30 de junio de 2023

Índice

Resumen de las recomendaciones y solicitudes.....	Pgs. 5-10
Inauguración de la Reunión.....	Párrafo 1-7
Aprobación del programa.....	8
Elección de la Mesa.....	9-10
Actividades de seguimiento a las recomendaciones y solicitudes de la 32ª Reunión de la Comisión.....	11
<i>Sesiones técnicas:</i>	
Bioeconomía forestal en América Latina y el Caribe	12-18
Cadenas de valor sostenibles de la madera	
Productos forestales no madereros para una alimentación saludable, nutrición para todos y bioeconomías para una agricultura y alimentación sostenibles	
Ampliación del financiamiento para la gestión forestal sostenible: experiencias nacionales.....	19-21
Implementación del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030.....	22-24
Nuestros bosques siguen quemándose.....	25-27
Sanidad Forestal en América Latina y el Caribe.....	28-33
Contribución a la gobernanza de la FAO y planificación estratégica de la FAO para el sector forestal	
Marco de la FAO para la actividad forestal 2024 – 2031.....	34-35
Contribución a la gobernanza de la FAO.....	36-38
Formulación de los planes de trabajo de los Grupos Subregionales de la Comisión para el período 2024-2025, incluyendo recomendaciones al programa de trabajo forestal de la FAO, al Comité Forestal (COFO) y a la Conferencia Regional (CR).....	39-41
Sistematización de las recomendaciones al programa de trabajo forestal de la FAO y priorización de las recomendaciones al COFO y a la Conferencia Regional	42-45
Actualización sobre iniciativas y procesos globales y regionales de importancia para la Comisión Forestal Regional.....	46-49
Otros asuntos.....	50-51
Lugar y fecha de la próxima reunión de la Comisión.....	52
Aprobación del informe y clausura de la Reunión.....	53-54
<i>Apéndice A</i> - Programa.....	Pg. 22
<i>Apéndice B</i> - Lista de Participantes.....	Pg. 23-38
<i>Apéndice C</i> - Lista de Documentos.....	Pg. 39

<i>Apéndice D</i>	- Programa de trabajo de las Subregiones.....	Pg. 40-43
<i>Apéndice E</i>	Recomendaciones al Comité Forestal, a la Conferencia Regional y al Plan de trabajo forestal de la FAO formulados por los Grupos Subregionales	Pg. 44-48
<i>Apéndice F</i>	Sistematización y priorización de temas a considerar por el Comité Forestal y la Conferencia Regional de la FAO.....	Pg. 49
<i>Apéndice G</i>	Comunicado Oficial del Secretariado del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (FNUB).....	Pg. 50-51
	Comunicado Oficial de la Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (SP/OTCA).....	Pg. 52-53

Resumen de las recomendaciones y solicitudes

La COFLAC:

- a) **Reconoció** la importancia:
 1. de la bioeconomía, asociada a los productos maderables y no maderables, en la economía y en el fortalecimiento de los medios de vida de las comunidades que viven y/o dependen de los bosques, y en la generación de empleos. (Párrafo 13)
 2. del papel participativo que desempeñan las comunidades indígenas y las comunidades que dependen de los bosques en su conservación. (Párrafo 29)
 3. de las redes técnicas para el fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias y conocimiento sobre el manejo forestal sostenible en la región y que es un desafío mantener su funcionamiento. (Párrafo 48)
- b) **Acogió y respaldó** el proceso de elaboración de un nuevo documento de Marco para la labor de la FAO en el sector forestal entre 2024 y 2031, resaltando la importancia de que contenga un enfoque estratégico sólido para abordar los desafíos y promover el desarrollo sostenible en el sector forestal a nivel mundial y proporcionando recomendaciones de aspectos a considerar en su desarrollo. (Párrafo 35)
- c) **Reforzó** el compromiso de seguir participando activamente en esta Comisión que es, en conjunto con las otras Comisiones Regionales, el principal instrumento para vincular los niveles mundial y regional en el ámbito forestal. (Párrafo 37)
- d) **Instó** a la FAO y a los Miembros de la COFLAC a fomentar la participación de las comunidades locales y pueblos indígenas, incluyendo integralmente a los hombres, mujeres y las diferentes generaciones en las iniciativas e inversiones asociadas a las cadenas de productos forestales madereros y no madereros. (Párrafo 13)
- e) **Instó** a sus Miembros a:
 1. participar de los diálogos sobre políticas a nivel regional, subregional y nacional convocados por FAO y otras instituciones para intercambiar conocimientos e identificar prioridades para avanzar en el desarrollo de cadenas de valor sostenibles de la madera y el uso de productos sostenibles de madera. (Párrafo 15)
 2. colaborar con el sector privado (incluidas las pequeñas y medianas empresas), con las comunidades forestales y sus organizaciones, la comunidad científica, la sociedad civil y las organizaciones internacionales para fortalecer la gobernanza de la producción y el consumo responsables de madera procedente de bosques naturales y plantados destinada a los mercados internacionales, regionales y nacionales. (Párrafo 15)
 3. adoptar medidas para respaldar el desarrollo de bosques plantados de forma sostenible con el fin de satisfacer el aumento previsto de la demanda de productos derivados de la madera. (Párrafo 15)
 4. participar de la Comisión Internacional del Álamo y Otros Árboles de Crecimiento Rápido que Sustentan a la Población y al Medio Ambiente, que proporciona espacio para intercambio, capacitación y acceso a recursos e información actualizada. (Párrafo 15)

5. promover inversiones públicas para mejorar la producción y productividad, el manejo sostenible y la promoción de cadenas de valor sostenibles y abogar por líneas de crédito blandos al sector privado. (Párrafo 15)
 6. mejorar la colaboración entre sectores para promover una coherencia política inclusiva que pueda contribuir a abordar simultáneamente los desafíos nutricionales, así como la pérdida de biodiversidad y la crisis climática. (Párrafo 17)
 7. aumentar la colaboración regional para mejorar la recopilación de datos y el monitoreo de los productos forestales no maderables y los servicios de los ecosistemas forestales. (Párrafo 17)
 8. promover el desarrollo sostenible de cadenas de valor nutritivas y biodiversas basadas en los productos forestales no maderables para mejorar el acceso físico y económico a dietas saludables y medios de vida resilientes. (Párrafo 17)
 9. desarrollar estrategias nacionales de financiamiento forestal con el fin de identificar y acceder al financiamiento para la gestión forestal, complementando el financiamiento del sector público con el privado. (Párrafo 19)
 10. apoyar al sector privado a acceder a los mercados, la innovación y el de las cadenas de valor sostenibles de los productos forestales maderables y no maderables financiamiento (por ejemplo, créditos y joint ventures). (Párrafo 19)
 11. participar activamente en las actividades del Decenio de las Naciones Unidas, fortaleciendo la restauración de los bosques y el paisaje forestal. (Párrafo 23)
 12. implementar el "Plan de Acción del Decenio sobre la Restauración de los Ecosistemas en América Latina y el Caribe", adoptado por la XXII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. (Párrafo 23)
 13. considerar incluir la restauración en sus estrategias nacionales de bosques y desarrollo sostenible, en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) del Acuerdo de París y en las estrategias de REDD+. (Párrafo 23)
 14. participar en los respectivos grupos de expertos en incendios forestales, como el Grupo de Expertos Regional de América del Sur, el Grupo de Trabajo sobre Incendios de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo y la Red Amazónica del Manejo Integral del Fuego, y utilizarlos como plataformas para fortalecer el intercambio de experiencias y conocimientos, así como el apoyo mutuo. (Párrafo 26)
 15. invertir más en la revisión y análisis de los incendios con el fin de poder adoptar un enfoque más estratégico para mitigar el riesgo de incendio, y la sensibilización a nivel de las comunidades. (Párrafo 26)
 16. fortalecer el enfoque "Una Salud" para mejorar la colaboración eficaz entre sectores y socios a distintos niveles con el fin de proteger con éxito la sanidad forestal. (Párrafo 30)
 17. ante el surgimiento de una emergencia sanitaria forestal, realizar una investigación comprehensiva de las causas bióticas y abióticas para definir las causas subyacentes, en el marco del manejo integrado de plagas y enfermedades, incluyendo medidas de prevención en el futuro. (Párrafo 31)
 18. integrar el manejo integrado de plagas y enfermedades en la planificación de labores de restauración. (Párrafo 31)
 19. incluir acciones la silvicultura preventiva en las medidas de salud y sanidad forestal. (Párrafo 31)
- f) **Recomendó** a la FAO
1. generar espacios de intercambios sobre sistemas sostenibles de aprovechamiento maderables y no maderables, con innovaciones tanto en sistemas de producción como la agroforestería,

- como en tecnologías que agreguen valor a los productos forestales, mejorando los beneficios sociales y económicos para las comunidades locales, con enfoque intercultural, de género y generacional. (Párrafo 14)
2. realizar un diagnóstico sobre el potencial de la bioeconomía circular para el sector forestal, incluyendo micro, pequeñas y medianas empresas y productores forestales comunitarios. (Párrafo 14)
 3. apoyar en el desarrollo de metodologías para analizar los flujos de los recursos nacionales, tanto públicos como privados, que involucren a los bosques. (Párrafo 21)
 4. seguir apoyando a las autoridades forestales nacionales para la implementación de proyectos o iniciativas que estén relacionadas con los bosques, fomentando la articulación con el sector agropecuario y el sector ambiental desde un enfoque de agropaisajes sostenibles. (Párrafo 21)
 5. facilitar el acceso al financiamiento, a través de GEF, FVC y otros nuevos fondos, para aumentar la producción y el valor agregado local, incluyendo las micro, pequeñas y medianas empresas y la participación de los pueblos indígenas, las comunidades locales, las organizaciones de pequeños productores, con el fin de generar economías más verdes. (Párrafo 21)
 6. facilitar un espacio de articulación con otras agencias y organizaciones, como la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, el Grupo Técnico de Bosques de la Comisión de Ambiente y Desarrollo del Sistema de la Integración Centroamericana (CCAD-SICA), y el Foro de las Naciones Unidas para los Bosques, para reforzar las capacidades de los países en la negociación de financiamiento para el manejo sostenible de los bosques (FVC, GEF, LEAF, UE, y otros). (Párrafo 21)
 7. apoyar la aprobación de la siguiente fase del Programa REDD+ y a que sea una iniciativa permanente. (Párrafo 21)
 8. promover la eliminación de incentivos perversos que afecten a los bosques y la biodiversidad a través de políticas armónicas y la coordinación entre los sectores agropecuario, forestal y ambiental. (Párrafo 24)
 9. apoyar a los países con herramientas, metodologías e iniciativas de desarrollo de capacidades para expandir los esfuerzos de restauración forestal, compartir buenas prácticas y monitorear su progreso. (Párrafo 24)
 10. brindar apoyo técnico y facilitar el acceso a los instrumentos bilaterales o multilaterales que financien la restauración de los ecosistemas forestales, como el Programa Integrado para la Restauración de Ecosistemas en el marco del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF-8) y el Fondo Verde del el Clima. (Párrafo 24)
 11. promover el fortalecimiento de la gobernanza local en temas de restauración y garantizar la participación de diferentes actores, como el Gobierno, comunidades locales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, con enfoque de género, intercultural y generacional. (Párrafo 24)
 12. apoyar el restablecimiento y fortalecimiento de la Red de Países del Cono Sur sobre Especies Exóticas Invasoras en Ecosistemas Forestales para combatir las especies invasoras transfronterizas y facilitar sus vínculos con otras redes presentes en la región, tomando en cuenta el trabajo anterior y a través de los servicios forestales e instituciones encargadas del sector forestal de cada país. (Párrafo 32)
 13. garantizar que las recomendaciones de la COFLAC se presenten a las secretarías del Comité Forestal y de la Conferencia Regional. (Párrafo 38)
 14. compartir las recomendaciones de la COFLAC con las otras Comisiones Forestales Regionales. (Párrafo 38)

15. fortalecer la colaboración y coordinación entre el Comité Forestal y el Comité de Agricultura. (Párrafo 38)
16. apoyar y desarrollar los mecanismos para la gestión forestal sostenible, como por ejemplo la certificación forestal, la planificación y zonificación territorial considerando los niveles predio y paisaje. (Párrafo 43)
17. promover el intercambio de experiencias y conocimientos sobre innovaciones en temas de cadenas de custodia y trazabilidad, en el marco del combate a la tala ilegal. (Párrafo 43)
18. facilitar la cooperación horizontal entre países (Sur-Sur) para el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas en temas varios asociados al sector forestal. (Párrafo 43)
19. sugerir mecanismos para incentivar la sostenibilidad de redes técnicas, como por ejemplo la conformación de alianzas con otras organizaciones, donantes y otras redes. (Párrafo 48)

g) **Solicitó** a la FAO:

1. facilitar conocimientos técnicos para fortalecer los marcos políticos, jurídicos e institucionales, el acceso a la tecnología, el conocimiento y el mejoramiento de las capacidades a través de la cooperación Sur-Sur. (Párrafo 16)
2. facilitar el acceso a recursos para promover cadenas de valor sostenibles de la madera, fomentando la legalidad y trazabilidad. (Párrafo 16)
3. apoyar a los países para que, en colaboración con el sector privado y otros actores pertinentes, identifiquen oportunidades de mercado y desarrollen estrategias financieras innovadoras para favorecer el desarrollo inclusivo de la cadena de valor de la madera, en particular aprovechando las oportunidades de mitigación del cambio climático en el sector de la construcción. (Párrafo 16)
4. colaborar con los países, los sectores público y privado, las organizaciones internacionales y las instituciones de investigación para sistematizar y difundir buenas prácticas sobre la producción y el comercio legales y sostenibles de dendroenergía, incluido el carbón vegetal, y apoyar la transición del uso tradicional hacia un uso moderno de los dendrocombustibles. (Párrafo 16)
5. apoyar a los países para que optimicen los beneficios medioambientales y socioeconómicos resultantes de las intervenciones de restauración teniendo en cuenta la plantación de árboles de crecimiento rápido con fines comerciales, según proceda, incluso en sistemas agroforestales y con la participación de pequeños productores. (Párrafo 16)
6. promover y visibilizar el aporte social y ambiental de las cadenas de valor sostenibles de la madera. (Párrafo 16)
7. fortalecer y capitalizar el rol de los órganos estatuarios, principalmente la Comisión Internacional del Álamo y Otros Árboles de Crecimiento Rápido que Sustentan a la Población y al Medio Ambiente. (Párrafo 16)
8. apoyar a los países para que coordinen mejor las respuestas políticas destinadas a fortalecer los vínculos entre la agricultura y la actividad forestal. (Párrafo 18)
9. facilitar los diálogos intersectoriales y el intercambio de conocimientos y buenas prácticas en la región para seguir identificando oportunidades de mejorar los vínculos entre los sectores agrícola y forestal. (Párrafo 18)
10. promover el uso y consumo sostenibles de alimentos provenientes de los bosques para contribuir a salvaguardar la biodiversidad, a través de una iniciativa regional. (Párrafo 18)
11. conducir un análisis de los vacíos existentes en términos marcos legales e institucionales en cadenas de valor de productos forestales no maderables. (Párrafo 18)
12. facilitar la generación de metodologías y herramientas para mejorar el sistema de colecta y análisis de datos de productos forestales no maderables y contribuir al desarrollo de capacidades a nivel nacional. (Párrafo 18)

13. continuar promoviendo y liderando un enfoque común para el manejo integrado del fuego entre todos los organismos de Naciones Unidas en la región. (Párrafo 27)
14. promover el manejo integrado del fuego como herramienta de gestión en sistemas agrícolas y forestales, fortaleciendo la coordinación intersectorial. (Párrafo 27)
15. promover una terminología común para el manejo integrado del fuego. (Párrafo 27)
16. apoyar y dar asesoría técnica al Grupo Regional de Expertos en Incendios de América del Sur (Comunidad Europea), el Grupo del Trabajo sobre Incendios de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo y la Red Amazónica del Manejo Integral del Fuego (OTCA), en alianza con otras organizaciones. (Párrafo 27)
17. generar intercambios entre los países sobre la coordinación a nivel nacional sobre estrategias y fondos para acciones de prevención y combate de incendios. (Párrafo 27)
18. redoblar sus esfuerzos para desarrollar el Centro Mundial para el Manejo del Fuego (FAO/PNUMA), con el fin de brindar más apoyo al fomento de las capacidades regionales y nacionales. (Párrafo 27)
19. fortalecer el enfoque "Una Salud" para mejorar la colaboración eficaz entre sectores y socios a distintos niveles con el fin de proteger con éxito la sanidad forestal. (Párrafo 30)
20. apoyar a los países en desarrollar una metodología para evaluar el riesgo de introducción de especies exóticas que eventualmente puedan convertirse en invasoras. (Párrafo 33)

h) **Recomendó** al Comité Forestal de la FAO considerar los siguientes temas en la Agenda de su próxima sesión (Párrafo 44):

- Gestión forestal sostenible y restauración, con énfasis en:
 - Bosques naturales y plantaciones; bosque seco, bosques secundarios, manglares;
 - Manejo forestal comunitario;
 - Sistemas de trazabilidad (cadenas de valor que promuevan evitar la deforestación en el origen de la producción agrícola y forestal).
- Bioeconomía y cadenas de valor:
 - Transversalización en estrategias nacionales;
 - Productos forestales maderables y no maderables, madera para construcción.
- Bosques, sistemas agroalimentarios y su contribución para mejorar medios de vida
- Financiamiento forestal:
 - Estrategias nacionales de financiamiento forestal;
 - Instrumentos legales y políticas forestales;
 - Plantaciones.
- Manejo integral del fuego:
 - Coordinación de los sectores forestal y agrícola, por ejemplo, a través del diseño de un protocolo de coordinación multisectorial;
 - Fortalecimiento de capacidades y homologación de criterios.

i) **Recomendó** a la Conferencia Regional de la FAO considerar los siguientes temas en la Agenda de su próxima sesión (Párrafo 45):

- Coordinación intersectorial:
 - Enfoques y prácticas agropecuarias y forestales para compatibilizar producción y conservación;
 - Cadenas de valor de productos que promuevan evitar la deforestación en el origen de la producción agrícola y forestal, incluido análisis de vacíos legales;
 - Gestión de conflictos socio-ambientales, como por ejemplo aquellos relacionados con tenencia de tierra;
 - Manejo integral del fuego.
- Importancia de árboles y bosques en la producción de alimentos, biodiversidad y calidad de vida:

- Promoción de sistemas agroforestales y silvopastoriles, por ejemplo, a través de incentivos;
- Incorporar el componente arbóreo en las zonas urbanas y periurbanas (agroforestería urbana).

j) **Aprobó** este informe por consenso. (Párrafo 53)

Inauguración de la Reunión (tema 1)

1. La Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), celebró su 33ª Reunión del 26 al 30 de junio de 2023 en Quito, por amable invitación del Gobierno de Ecuador. Asistieron a la Reunión delegados de 21 países Miembros y representantes de 12 organizaciones, incluyendo 3 Agencias o Foros del Sistema de las Naciones Unidas, y 9 organizaciones internacionales, gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales como observadores. El Programa de la Reunión figura en el *Apéndice A*, la Lista de Participantes en el *Apéndice B*, y la lista de Documentos sometidos a la consideración de la Comisión en el *Apéndice C*.

2. La reunión se inauguró con la presencia del señor José Antonio Dávalos Hernández, Ministro de Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador (MAATE); de la señora Gabriela Saavedra, Directora de Bosques del MAATE; del Sr Mario Lubetkin, Subdirector General y Representante Regional de la FAO para América Latina y el Caribe; del señor Zhimin Wu, Director de la División Forestal de la FAO, del señor Günter Walkner, Presidente en ejercicio del Comité Forestal de la FAO (COFO), del señor Ainsley Henry, Presidente en ejercicio de la COFLAC, y del señor Pieter van Lierop, Oficial Forestal Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.

3. El señor Henry dio la bienvenida a los participantes de la 33ª Sesión. Agradeció al Gobierno de Ecuador por hospedar la reunión y a la FAO por facilitar su organización de forma virtual.

4. El señor Wu destacó la importancia de los bosques, los desafíos que enfrentan y la necesidad de actuar para protegerlos y restaurarlos, además de asegurar el uso sostenible de estos. Reforzó los vínculos entre la silvicultura y la agricultura, y el potencial de ambos sectores para trabajar juntos para lograr el desarrollo sostenible. Señaló que la COFLAC está discutiendo temas importantes como los incendios forestales, la deforestación, las plagas y la gestión inadecuada, que están degradando los bosques. Enfatizó en la importancia de enfoques integrados para abordar estos desafíos, como el manejo integrado del fuego impulsado por la FAO, y los enfoques que busquen tanto la producción forestal como la conservación de los bosques. Mencionó también que la FAO está desarrollando, en consulta con sus Miembros, una Hoja de Ruta de la FAO para los bosques: de la visión a la acción (2024-2031) que será presentada al COFO 27 en 2024. Instó a que trabajemos juntos para mejorar la voluntad política y las acciones sobre el terreno, a fin de revertir la tendencia de pérdida de bosques, aumentar sustancialmente su superficie y aprovechar mejor las funciones múltiples que ofrecen.

5. El señor Walkner felicitó a la COFLAC por la definición de una Agenda integral, que apunta a una gestión forestal involucrando a otros sectores para abordar los desafíos asociados a la deforestación, a los incendios forestales, a la pérdida de la biodiversidad y oportunidades como la promoción cadenas de valor madereras y no madereras, del financiamiento climático y ambiental y el manejo integrado del fuego. Instó a que las recomendaciones de la COFLAC al Comité Forestal 2024 consideren los desafíos regionales que necesitan abordarse para la sostenibilidad de los bosques y de los sistemas alimentarios y agrícolas.

6. El señor Lubetkin agradeció al Gobierno de Ecuador por el generoso ofrecimiento de hospedar la Reunión y por el esfuerzo en su organización. En el contexto de los importantes desafíos que atraviesa América Latina y el Caribe, como la deforestación, fuertes amenazas naturales, incendios forestales y otros peligros asociados al cambio climático, el señor Lubetkin resaltó que el sector forestal es un eje de trabajo prioritario para la FAO. Este proporciona beneficios sociales, económicos y ambientales para pequeños productores y comunidades que viven en y dependen de los bosques, y contribuye al desarrollo industrial y la salud del planeta. Señaló el alto potencial que presentan los productos no maderables y la bioeconomía, cada vez más importantes en las agendas de desarrollo. Invitó a la COFLAC a identificar nuevas sinergias y alianzas en favor de la cadena de valor forestal, garantizando la protección de la biodiversidad

y los medios de vida de comunidades locales. Resaltó que la Conferencia Regional 2024 en Georgetown, Guayana, estará muy atenta a las deliberaciones y a las recomendaciones que se emitirán de esta Reunión.

7. El Sr. Dávalos manifestó el honor de inaugurar la 33ª Sesión de la COFLAC. Resaltó la importancia y relevancia de esta reunión que permitirá incrementar la coordinación técnica, fortalecer el manejo forestal sostenible en América Latina y el Caribe y generar recomendaciones desde los países para el trabajo de la FAO en el ámbito forestal. Resaltó la riqueza de los temas de la Agenda de la Reunión, la importancia de la colaboración regional y la constante renovación de los compromisos de los países, destacando realización de reciente cumbre de los países miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica en Ecuador. Agradeció la participación y dio la bienvenida a los delegados, instando a todos a trabajar por un planeta sano y digno para vivir.

Aprobación del programa (tema 2)

8. El Programa se aprobó sin modificaciones (Doc: FO: LACF/2023/1).

Elección de la mesa (tema 3)

9. Según disponen los artículos II-1 y II-5 de su Reglamento, la Comisión eligió un Presidente, tres Vicepresidentes y un Relator. Fueron elegidos por unanimidad los siguientes miembros de la Comisión:

Presidente: Señora Gabriela Saavedra (Ecuador), Grupo Subregional Amazonía

Vicepresidentes: Señor Denny Dipchansingh (Trinidad y Tobago) Grupo Subregional del Caribe
Señora Vaneska Bethancourt (Panamá) Grupo Subregional Mesoamérica
Señor Esteban Borodowski (Argentina) Grupo Subregional Cono-Sur

Relator: Señor Edwin Oliva (Guatemala)

10. El señor Pieter Van Lierop, Oficial Forestal para la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, actuó como Secretario.

Actividades de seguimiento a las recomendaciones y solicitudes de la 32ª Reunión de la Comisión (tema 4)

11. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2023/2 titulado “Actividades de seguimiento a las recomendaciones y solicitudes de la 32ª Reunión de la Comisión (Septiembre 6-10, 2021)”.

Sesiones técnicas (tema 5)

Bioeconomía Forestal en América Latina y el Caribe (tema 5.1)

12. La Secretaría presentó el documento FO:LACFC/2023/3 titulado “Cadenas de valor sostenibles de la madera”, (tema 5.1.1) y el documento FO:LACFC/2023/4 titulado “Productos forestales no madereros para una alimentación saludable, nutrición para todos y bioeconomía para una agricultura y alimentación sostenibles” (tema 5.1.2).

13. La COFLAC **reconoció** la importancia de la bioeconomía, asociada a los productos maderables y no maderables, en la economía y en el fortalecimiento de los medios de vida de las comunidades que viven y/o dependen de los bosques, y en la generación de empleos. La Comisión **instó** a la FAO y a los Miembros de la Comisión a fomentar la participación de las comunidades locales y pueblos indígenas, incluyendo integralmente a los hombres, mujeres y las diferentes generaciones en las iniciativas e inversiones asociadas a las cadenas de productos forestales madereros y no madereros.

14. La COFLAC **recomendó** a la FAO

- i. generar espacios de intercambios sobre sistemas sostenibles de aprovechamiento maderables y no maderables, con innovaciones tanto en sistemas de producción como la agroforestería, como en tecnologías que agreguen valor a los productos forestales, mejorando los beneficios sociales y económicos para las comunidades locales, con enfoque intercultural, de género y generacional.
- ii. realizar un diagnóstico sobre el potencial de la bioeconomía circular para el sector forestal, incluyendo micro, pequeñas y medianas empresas y productores forestales comunitarios.

15. En el contexto de promover las cadenas de valor sostenibles de la madera como contribución a abordar los desafíos del cambio climático, la restauración de ecosistemas y otras estrategias para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la COFLAC **instó** a sus Miembros a:

- i. participar de los diálogos sobre políticas a nivel regional, subregional y nacional convocados por FAO y otras instituciones para intercambiar conocimientos e identificar prioridades para avanzar en el desarrollo de cadenas de valor sostenibles de la madera y el uso de productos sostenibles de madera.
- ii. colaborar con el sector privado (incluidas las pequeñas y medianas empresas), con las comunidades forestales y sus organizaciones, la comunidad científica, la sociedad civil y las organizaciones internacionales para fortalecer la gobernanza de la producción y el consumo responsables de madera procedente de bosques naturales y plantados destinada a los mercados internacionales, regionales y nacionales.
- iii. adoptar medidas para respaldar el desarrollo de bosques plantados de forma sostenible con el fin de satisfacer el aumento previsto de la demanda de productos derivados de la madera.
- iv. participar de la Comisión Internacional del Álamo y Otros Árboles de Crecimiento Rápido que Sustentan a la Población y al Medio Ambiente, que proporciona espacio para intercambio, capacitación y acceso a recursos e información actualizada.
- v. promover inversiones públicas para mejorar la producción y productividad, el manejo sostenible y la promoción de cadenas de valor de la madera sostenibles y abogar por líneas de crédito más atractivas para el sector privado.

16. En este mismo contexto de promoción de cadenas de valor sostenibles de la madera, la COFLAC **solicitó** a la FAO a:

- i. facilitar conocimientos técnicos para fortalecer los marcos políticos, jurídicos e institucionales, el acceso a la tecnología, el conocimiento y el mejoramiento de las capacidades a través de la cooperación Sur-Sur y Triangular
- ii. facilitar el acceso a recursos para promover cadenas de valor sostenibles de la madera, fomentando la legalidad y trazabilidad.
- iii. apoyar a los países para que, en colaboración con el sector privado y otros actores pertinentes, identifiquen oportunidades de mercado y desarrollen estrategias financieras innovadoras para favorecer el desarrollo inclusivo de las cadenas de valor sostenibles de la madera, en particular aprovechando las oportunidades de mitigación del cambio climático en el sector de la construcción.

- iv. colaborar con los países, los sectores público y privado, las organizaciones internacionales y las instituciones de investigación para sistematizar y difundir buenas prácticas sobre la producción y el comercio legales y sostenibles de dendroenergía, incluido el carbón vegetal, y apoyar la transición del uso tradicional hacia un uso moderno de los dendrocombustibles.
 - v. apoyar a los países para que optimicen los beneficios medioambientales y socioeconómicos resultantes de las intervenciones de restauración teniendo en cuenta la plantación de árboles de crecimiento rápido con fines comerciales, según proceda, incluso en sistemas agroforestales y con la participación de pequeños productores.
 - vi. promover y visibilizar el aporte social y ambiental de las cadenas de valor sostenibles de la madera.
 - vii. fortalecer y capitalizar el rol de los órganos estatuarios, principalmente la Comisión Internacional del Álamo y Otros Árboles de Crecimiento Rápido que Sustentan a la Población y al Medio Ambiente.
17. En el contexto de promover cadenas de valor de productos forestales no maderables (PFNM) para una alimentación saludable, nutrición para todos y sistemas agroalimentarios sostenibles, la COFLAC **instó** a sus Miembros a:
- i. mejorar la colaboración entre sectores para promover una coherencia política inclusiva que pueda contribuir a abordar simultáneamente los desafíos nutricionales, así como la pérdida de biodiversidad y la crisis climática;
 - ii. aumentar la colaboración regional para mejorar la recopilación de datos y el monitoreo de los productos forestales no maderables y los servicios de los ecosistemas forestales;
 - iii. promover el desarrollo sostenible de cadenas de valor nutritivas y biodiversas basadas en los productos forestales no maderables para mejorar el acceso físico y económico a dietas saludables y medios de vida resilientes.
18. En el mismo contexto, la COFLAC **solicitó** a la FAO a:
- i. apoyar a los países para que coordinen mejor las respuestas políticas destinadas a fortalecer los vínculos entre la agricultura y la actividad forestal;
 - ii. facilitar los diálogos intersectoriales y el intercambio de conocimientos y buenas prácticas en la región para seguir identificando oportunidades de mejorar los vínculos entre los sectores agrícola y forestal;
 - iii. promover el uso y consumo sostenibles de alimentos provenientes de los bosques para contribuir a salvaguardar la biodiversidad, a través de una iniciativa regional.
 - iv. conducir un análisis de los vacíos existentes en términos de marcos legales e institucionales en cadenas de valor de productos forestales no maderables,
 - v. facilitar el desarrollo de metodologías y herramientas para mejorar el sistema de colecta y análisis de datos de productos forestales no maderables y contribuir al desarrollo de capacidades a nivel nacional.

Ampliación del financiamiento para la gestión forestal sostenible: experiencias nacionales (tema 5.2)

19. La Secretaría presentó el documento FO:LACFC/2023/5 “Ampliación del financiamiento para la gestión forestal sostenible: experiencias nacionales”.
20. La COFLAC **instó** a sus Miembros a:
- i. desarrollar estrategias nacionales de financiamiento forestal con el fin de identificar y acceder al financiamiento para la gestión forestal, complementando el financiamiento del sector público con el privado.
 - ii. apoyar al sector privado a acceder a los mercados, la innovación y el de las cadenas de valor sostenibles de los productos forestales maderables y no maderables financiamiento (por ejemplo, créditos y joint ventures).

21. La COFLAC **recomendó** a la FAO a:
- i. apoyar en el desarrollo de metodologías para analizar los flujos de los recursos nacionales, tanto públicos como privados, que involucren a los bosques.
 - ii. seguir apoyando a las autoridades forestales nacionales para el financiamiento y la implementación de proyectos o iniciativas que estén relacionadas con los bosques, fomentando la articulación con el sector agropecuario y el sector ambiental desde un enfoque de agropaisajes sostenibles.
 - iii. facilitar el acceso al financiamiento, a través del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM), y el Fondo Verde del Clima (FVC) y otros nuevos fondos, para aumentar la producción y el valor agregado local, incluyendo las micro, pequeñas y medianas empresas y la participación de los pueblos indígenas, las comunidades locales, las organizaciones de pequeños productores, con el fin de generar economías más verdes.
 - iv. facilitar un espacio de articulación con otras agencias y organizaciones, como la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, el Grupo Técnico de Bosques de la Comisión de Ambiente y Desarrollo del Sistema de la Integración Centroamericana (CCAD-SICA), y el Foro de las Naciones Unidas para los Bosques, para reforzar las capacidades de los países en la negociación de financiamiento para el manejo sostenible de los bosques (FVC, GEF, LEAF, UE, y otros).
 - v. apoyar la aprobación de la siguiente fase del Programa REDD+ y a que sea una iniciativa permanente.
 - vi. promover la eliminación de incentivos perversos que afecten a los bosques y la biodiversidad a través de políticas armónicas y la coordinación entre los sectores agropecuario, forestal y ambiental.

Implementación del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030 (tema 5.3)

22. La Secretaría presentó el documento FO:LACFC/2023/6 “Actualización sobre la implementación del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030”.

23. La COFLAC **instó** a sus Miembros a:
- i. participar activamente en las actividades del Decenio de las Naciones Unidas, fortaleciendo la restauración de los bosques y el paisaje forestal.
 - ii. implementar el "Plan de Acción del Decenio sobre la Restauración de los Ecosistemas en América Latina y el Caribe", adoptado por la XXII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.
 - iii. considerar incluir la restauración en sus estrategias nacionales de bosques y desarrollo sostenible, en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) del Acuerdo de París y en las estrategias de REDD+.
24. La COFLAC **recomendó** a la FAO a:
- i. apoyar a los países con herramientas, metodologías e iniciativas de desarrollo de capacidades para expandir los esfuerzos de restauración forestal, compartir buenas prácticas y monitorear su progreso.
 - ii. brindar apoyo técnico y facilitar el acceso a los instrumentos bilaterales o multilaterales que financien la restauración de los ecosistemas forestales, como el Programa Integrado para la Restauración de Ecosistemas en el marco del GEF y el FVC.
 - iii. promover el fortalecimiento de la gobernanza local en temas de restauración y garantizar la participación de diferentes actores, como el Gobierno, comunidades locales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, con enfoque de género, intercultural y generacional.

Nuestros bosques siguen quemándose (tema 5.4)

25. La Secretaría presentó el documento FO:LACFC/2023/7 “Manejo integrado del fuego”.
26. La COFLAC **instó** a los Miembros a:
 - i. participar en los grupos relevantes de expertos en incendios forestales, como el Grupo de Expertos Regional de América del Sur, el Grupo de Trabajo sobre Incendios de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo y la Red Amazónica del Manejo Integral del Fuego, y utilizarlos como plataformas para fortalecer el intercambio de experiencias y conocimientos, así como el apoyo mutuo.
 - ii. invertir más en la revisión y análisis de los incendios con el fin de poder adoptar un enfoque más estratégico para mitigar el riesgo de incendio, y la sensibilización a nivel de las comunidades.
27. La COFLAC **solicitó** a la FAO a:
 - i. seguir promoviendo y liderando un enfoque común para el manejo integrado del fuego entre todos los organismos de Naciones Unidas en la región.
 - ii. promover el manejo integrado del fuego como herramienta de gestión en sistemas agrícolas y forestales, fortaleciendo la coordinación intersectorial.
 - iii. promover una terminología común para el manejo integrado del fuego.
 - iv. apoyar y dar asesoría técnica al Grupo Regional de Expertos en Incendios de América del Sur (Comunidad Europea), el Grupo del Trabajo sobre Incendios de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo y la Red Amazónica del Manejo Integral del Fuego (OTCA), en alianza con otras organizaciones.
 - v. facilitar intercambios entre los países sobre la coordinación a nivel nacional sobre estrategias y movilización de fondos para acciones de prevención y combate de incendios.
 - vi. redoblar sus esfuerzos para desarrollar el Centro Mundial para el Manejo del Fuego (FAO/PNUMA), con el fin de brindar más apoyo al fomento de las capacidades regionales y nacionales.

Sanidad Forestal en América Latina y el Caribe (tema 5.5)

28. La Secretaría presentó el documento FO:LACFC/2023/8 “FRA 2020: Situación del sector forestal en la región de América Latina y el Caribe”.
29. La COFLAC **reconoció** la importancia del papel participativo que desempeñan las comunidades indígenas y las comunidades que dependen de los bosques en su conservación.
30. La COFLAC **instó** a sus Miembros y **solicitó** a la FAO fortalecer el enfoque "Una Salud" para mejorar la colaboración eficaz entre sectores y socios a distintos niveles con el fin de proteger con éxito la sanidad forestal.
31. La COFLAC **instó** a sus Miembros a
 - i. en el caso de una emergencia sanitaria forestal, realizar una investigación comprehensiva de las causas bióticas y abióticas para definir las causas subyacentes, en el marco del manejo integrado de plagas y enfermedades, así como de medidas de prevención en el futuro.
 - ii. integrar el manejo integrado de plagas y enfermedades en la planificación de labores de restauración.
 - iii. incluir acciones la silvicultura preventiva en las medidas de salud y sanidad forestal.

32. La COFLAC **recomendó** a la FAO a apoyar el restablecimiento y fortalecimiento de la Red de Países del Cono Sur sobre Especies Exóticas Invasoras en Ecosistemas Forestales para combatir las especies invasoras transfronterizas y facilitar sus vínculos con otras redes presentes en la región, tomando en cuenta el trabajo anterior, a través de los servicios forestales e instituciones encargadas del sector forestal de cada país.

33. La COFLAC **solicitó** a la FAO apoyar a los países en desarrollar una metodología para evaluar el riesgo de introducción de especies exóticas que eventualmente puedan convertirse en invasoras.

Contribución a la Gobernanza y Planificación Estratégica de la FAO (tema 6)

Marco de la FAO para la actividad forestal 2024-2031 (tema 6.1)

34. La Secretaría presentó el documento FO:LACFC/2023/9 “Marco de la FAO para la Actividad Forestal 2024-2031” y dio a conocer el proceso para desarrollar un documento marco que guiará el trabajo de la FAO en el sector forestal entre el 2024 hasta el 2031. Informó que la base de los objetivos y metas serán las cuatro esferas prioritarias de la labor de la FAO en el tema forestal aprobadas por el 26º Comité Forestal y el 1171ª Sesión del Consejo de la FAO en 2022: i. Detener la Deforestación y Aumentar la Resiliencia, ii. Integración de la Biodiversidad y Restauración de los Ecosistemas Forestales; iii. Mejora de la Producción, el Uso y los Medios de Vida Sostenibles, y iv. Datos, Estadísticas y Análisis. La Secretaría informó además sobre la hoja de ruta de formulación y endoso.

35. La COFLAC **acogió y respaldó** el proceso de elaboración de un nuevo documento de Marco para la labor de la FAO en el sector forestal entre 2024 y 2031, resaltando la importancia de que contenga un enfoque estratégico sólido para abordar los desafíos y promover el desarrollo sostenible en el sector forestal a nivel mundial. La COFLAC **recomendó** a la FAO considerar, en desarrollo del Marco de la FAO para la Actividad Forestal 2024-2031:

- i. Apoyar procesos de construcción de estrategias nacionales de bosques de los países, que aportan sustancialmente al cumplimiento de metas asociadas a las convenciones de Naciones Unidas en materia del clima, biodiversidad y combate a la desertificación.
- ii. Apoyar a los países en la generación de datos y evidencia relacionadas a los bosques y al sector forestal para la toma de decisiones que aporten a mejorar las políticas públicas en temas relacionados, por ejemplo, a la deforestación y el cambio de uso de la tierra.
- iii. Facilitar espacios de diálogo y articulación para el análisis e incorporación de criterios que promuevan evitar la deforestación en la producción agrícola y forestal.
- iv. El fortalecimiento de la cooperación internacional y entre los países para el manejo forestal sostenible, el manejo integral del fuego, la restauración, la disminución de la deforestación y la degradación de los bosques, y de la conservación de bosques y la biodiversidad.
- v. El fortalecimiento de capacidades técnicas, intercambios de buenas prácticas, lecciones aprendidas y conocimientos en materia de bosques y temas relacionados.
- vi. Que la elaboración del marco sea un proceso participativo.
- vii. Incentivar técnica y financieramente las iniciativas dirigidas a la implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en el sector AFOLU.

Contribución a la gobernanza de la FAO (tema 6.2)

36. La Secretaría presentó el documento FO:LACFC/2023/10 “Contribución a la gobernanza de la FAO” (tema 6.2).

37. Los miembros de la COFLAC **reforzaron** el compromiso de seguir participando activamente en la Comisión, que, en conjunto con las otras Comisiones Regionales, es el principal instrumento para vincular los niveles mundial y regional en el ámbito forestal.
38. La COFLAC **recomendó** a FAO a:
- i. garantizar que las recomendaciones de la Comisión se presenten a las secretarías del Comité Forestal y de la Conferencia Regional;
 - ii. compartir las recomendaciones de la COFLAC con las otras Comisiones Forestales Regionales.
 - iii. fortalecer la colaboración y coordinación entre el Comité Forestal y el Comité de Agricultura.

Formulación de los planes de trabajo de los Grupos Subregionales de la Comisión para el período 2024-2025, incluyendo recomendaciones al programa de trabajo forestal de la FAO, al Comité Forestal (COFO) y a la Conferencia Regional (CR) (tema 6.3)

39. Los Grupos Subregionales formularon sus planes de trabajo para el período 2024-2025 y las recomendaciones al programa forestal de la FAO, al COFO y a la CR.
40. Los planes de trabajo formulados por los Grupos Subregionales se incluyen en el *Apéndice D*. Los principales temas identificados fueron:
- fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades nacionales, considerando el enfoque de género.
 - bioeconomía y cadenas de valor de productos forestales maderables y no maderables.
 - manejo forestal sostenible (a nivel de paisaje), estrategias de restauración forestal y gobernanza forestal.
 - iniciativas de paisajes agrícolas y forestales sostenibles y cadenas de valor que promuevan evitar la deforestación en el origen de la producción agrícola y forestal y su monitoreo.
 - manejo integral del fuego, salud y sanidad forestal y especies exóticas invasoras
 - mitigación y adaptación al cambio climático del sector AFOLU y beneficios de los ecosistemas y funciones ambientales.
 - gestión de conocimiento forestal, monitoreo de bosques, incluido inventario nacional forestal.
 - investigación y desarrollo tecnológico.
 - domesticación de especies nativas, mejoramiento genético y banco de semillas forestales.
 - fortalecimiento de áreas protegidas y guardaparques.
41. Las recomendaciones al programa de trabajo forestal de la FAO, al COFO y a la CR formulados por los Grupos se incluyen en el *Apéndice E*.

Sistematización de las recomendaciones al programa de trabajo forestal de la FAO y priorización de las recomendaciones al COFO y a la Conferencia Regional (tema 6.4)

42. La Secretaría de la Comisión lideró y facilitó el proceso de sistematización de las recomendaciones que la Comisión sometió a la FAO a través del trabajo de los Grupos Subregionales, y la sistematización y priorización de las recomendaciones realizadas por los Grupos al COFO y a la CR.

43. En relación a la Agenda de esta Reunión, además de las recomendaciones en las sesiones técnicas, la Comisión **recomendó** a la FAO:

- i. apoyar y desarrollar los mecanismos para la gestión forestal sostenible, como por ejemplo la certificación forestal, la planificación y zonificación territorial considerando los niveles predio y paisaje.
- ii. promover el intercambio de experiencias y conocimientos sobre innovaciones en temas de cadenas de custodia y trazabilidad, en el marco del combate a la tala ilegal.
- iii. facilitar la cooperación horizontal entre países (Sur-Sur) para el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas en temas varios asociados al sector forestal.

44. La Comisión hizo recomendaciones de nueve temas para la atención del Comité Forestal (a considerarse en la preparación de la Agenda) (*Apéndice F*), de los cuales se priorizaron cinco.

Dos de los cinco temas fueron propuestos por tres subregiones:

- Gestión forestal sostenible y restauración, con énfasis en:
 - Bosques naturales y plantaciones; bosque seco, bosques secundarios, manglares;
 - Manejo forestal comunitario;
 - Sistemas de trazabilidad (cadenas de valor que promuevan evitar la deforestación en el origen de la producción agrícola y forestal).
- Bioeconomía y cadenas de valor:
 - Transversalización en estrategias nacionales;
 - Productos forestales maderables y no maderables, madera para construcción.

En tanto, tres de los cinco temas fueron propuestos por dos subregiones:

- Bosques, sistemas agroalimentarios y su contribución para mejorar medios de vida
- Financiamiento forestal:
 - Estrategias nacionales de financiamiento forestal;
 - Instrumentos legales y políticas forestales;
 - Plantaciones.
- Manejo integral del fuego:
 - Coordinación de los sectores forestal y agrícola, por ejemplo, a través del diseño de un protocolo de coordinación multisectorial;
 - Fortalecimiento de capacidades y homologación de terminologías.

45. La Comisión hizo recomendaciones de nueve temas para la atención de la Conferencia Regional (a considerarse en la preparación de la Agenda) (*Apéndice F*), a partir de las cuales se priorizaron dos:

- Coordinación intersectorial:
 - Enfoques y prácticas agropecuarias y forestales para compatibilizar producción y conservación;
 - Cadenas de valor de productos que promuevan evitar la deforestación en el origen de la producción agrícola y forestal, incluido análisis de vacíos legales;
 - Gestión de conflictos socio-ambientales, como por ejemplo aquellos relacionados con tenencia de tierra;
 - Manejo integral del fuego.
- Importancia de árboles y bosques en la producción de alimentos, biodiversidad y calidad de vida:
 - Promoción de sistemas agroforestales y silvopastoriles, por ejemplo, a través de incentivos;
 - Incorporar el componente arbóreo en las zonas urbanas y periurbanas (agroforestería urbana).

Iniciativas y procesos globales y regionales (tema 7)

46. La Secretaría presentó el documento FO:LACFC/2023/11 “Actualización sobre iniciativas y procesos globales y regionales de importancia para la Comisión”.

47. La Comisión **tomó nota** de los procesos e iniciativas mundiales y regionales asociados al sector forestal y a los bosques, **valoró y agradeció** el apoyo de FAO en la materia.

48. La Comisión **reconoció** la importancia de las redes técnicas para el fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias y conocimiento sobre el manejo forestal sostenible en la región y el desafío de mantener su funcionamiento. **Recomendó** a la FAO sugerir mecanismos para incentivar la sostenibilidad de redes técnicas, como por ejemplo la conformación de alianzas con otras organizaciones, donantes y otras redes.

49. La Secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) leyó un discurso donde informó sobre la realización del UNFF18, que incluyó temas de financiamiento, créditos de carbono en base al marco legal definido en cada uno de los países, y las buenas prácticas agrícolas que pueden apoyar el manejo sostenible de bosques. Además, informó sobre las preparaciones del UNFF19, donde los miembros del Foro deliberarán sobre la revisión intermedia del Acuerdo Internacional sobre los Bosques. Destacó la importancia de la cooperación con otras organizaciones a nivel regional y subregional para la implementación del Plan Estratégico de las Naciones Unidas para los Bosques y los Objetivos Forestales Mundiales. Destacó e invitó a los países a participar de la Red mundial de facilitación del financiamiento forestal (GFFFN por su sigla en inglés), resaltando el papel de las estrategias nacionales de financiamiento forestal en la movilización, el acceso y la mejora del uso efectivo de los recursos financieros existentes y emergentes de todas las fuentes posibles para el manejo forestal sostenible. El discurso completo y más información de cómo participar de la red se incluye en el *Apéndice G*.

Otros asuntos (tema 8)

50. La Secretaría de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) leyó un comunicado en el cual resaltó que su participación en la 32a Reunión de la Comisión es una excelente oportunidad para de explorar posibilidades de trabajo conjunto. Informó que, en la semana antes de la COFLAC, los países miembros de OTCA se reunieron en Ecuador, y priorizaron el Programa de Bosques de la OTCA, aprobado a mediados del 2021, y formularon un plan de trabajo operativo para el período 2023-2025. Resaltó el trabajo colaborativo y el afán a que esfuerzos coordinados con organismos la Secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques y con la FAO permitan a la OTCA continuar cumpliendo con los mandatos en materia de bosque, en sintonía con las agendas latinoamericana y global. El discurso completo se incluye en el *Apéndice G*.

51. La Coordinación Regional de la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres (RedParques) para el período 2023-2023 (CONANP-México), cuyo Secretariado Técnico ejerce la FAO desde su conformación, informó a los Miembros sobre la red, la cooperación técnica, y el fortalecimiento de capacidades e intercambio en temas de áreas protegidas y biodiversidad durante sus 40 años de existencia. Informó sobre la planificación de una reunión presencial de RedParques e invitó a los miembros de la red a aunar esfuerzos para realizarla en noviembre de 2023. En un contexto reactivación post pandemia por COVID-19, el objetivo de dicha reunión será de una renovación de compromisos de sus miembros, reforzar su posicionamiento y visibilidad como plataforma de cooperación técnica en los temas de áreas protegidas y biodiversidad, en los ámbitos regional e internacional.

Lugar y fecha de la próxima reunión de la Comisión (tema 9)

52. Panamá manifestó el interés de organizar la próxima reunión de la Comisión, con fecha tentativa para el primer semestre de 2025.

Aprobación del informe y clausura de la Reunión (temas 10 y 11)

53. La COFLAC **aprobó** este informe por consenso.

54. La Reunión fue clausurada por la señora Eve Crowley, Representante Regional Adjunta de la FAO para América Latina y el Caribe y Representante ad ínterin de la FAO en Ecuador, y de la señora Gabriela Saavedra de la Dirección Forestal del MAATE, Ecuador.

Apéndice A**PROGRAMA****Temas**

1. Inauguración de la reunión
2. Aprobación del programa
3. Elección de la Mesa
4. Actividades de seguimiento a las recomendaciones y solicitudes de la 32ª Reunión de la Comisión
5. Sesiones técnicas
 - 5.1 Bioeconomía forestal en América Latina y el Caribe
 - 5.1.1 Cadenas de valor sostenibles de la madera
 - 5.1.2 Productos forestales no madereros para una alimentación saludable, nutrición para todos y bioeconomías para una agricultura y alimentación sostenibles
 - 5.2. Ampliación del financiamiento para la gestión forestal sostenible: experiencias nacionales
 - 5.3 Implementación del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030
 - 5.4 Nuestros bosques siguen quemándose
 - 5.5 Sanidad Forestal en América Latina y el Caribe
6. Contribución a la gobernanza de la FAO y planificación estratégica de la FAO para el sector forestal
 - 6.1 Marco de la FAO para la actividad forestal 2024 – 2031
 - 6.2 Contribución a la gobernanza de la FAO
 - 6.3 Formulación de los planes de trabajo de los Grupos Subregionales de la Comisión para el período 2024-2025, incluyendo recomendaciones al programa de trabajo forestal de la FAO, al Comité Forestal (COFO) y a la Conferencia Regional (CR)
 - 6.4 Priorización de las recomendaciones al programa de trabajo forestal de la FAO, al COFO y a la Conferencia Regional
7. Actualización sobre iniciativas y procesos globales y regionales de importancia para la Comisión Forestal Regional.
8. Otros asuntos
9. Lugar y fecha de la próxima reunión de la Comisión
10. Aprobación del Informe de la Comisión
11. Clausura de la reunión

Eventos paralelos

- Bosques, productos forestales y silvicultura: pilares para la transición hacia una bioeconomía sostenible en América Latina y el Caribe
- Acuerdos de la 5ta Reunión de Autoridades Forestales de países miembros de la OTCA
- Red de Inventarios Forestales Nacionales de LAC: Logros y áreas de trabajo para el fortalecimiento de los inventarios forestales nacionales de América Latina y el Caribe

Apéndice B**LISTA DE PARTICIPANTES**

Presidente: Señora Gabriela Saavedra (Ecuador), Grupo Subregional Amazonía

Vicepresidentes: Señor Denny Dipchansingh (Trinidad y Tobago), Grupo Subregional Caribe
Señora Vaneska Bethancourt (Panamá), Grupo Subregional Mesoamérica
Señor Esteban Borodowski (Argentina) Grupo Subregional Cono-Sur

Relator: Señor Edwin Oliva (Guatemala)

PAÍS	NOMBRE	CARGO
Argentina	Emilio Bonifacino	Coordinador de la Dirección de Producciones Sostenibles, Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca
	Sabina Vetter	Directora Nacional de Desarrollo Foresto Industrial, Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca
	Luis Olmo	Director de Foresto Industria, Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca
	Natalia Acosta	Coordinadora de Gestión Forestal Sostenible, Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca
	Esteban Borodowski	Director de Producción Forestal, Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca
	Julieta Bono	Responsable del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques Nativos, Dirección Nacional de Bosques, Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca
Bahamas	Winston Pinnock	Embajador de Bahamas ante la FAO
Barbados	Kim Downes Agard	Oficial Superior de Medio Ambiente, Conservación y Gestión de la Biodiversidad
Belice	Eugenio Sabido	Oficial Forestal Jefe, Departamento Forestal
Bolivia	Omar Gustavo Tejerina Vértiz	Director General de Gestión y Desarrollo Forestal, Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUAS
	Rolando Gutiérrez Choquehuanca	Jefe de la Unidad de Manejo y Conservación de Bosques Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUAS
	Franz Callisaya Poma	Jefe de Unidad de Gestión y Desarrollo Forestal

Brasil	Humberto Navarro de Mesquita Júnior	Coordinador-General de Información Forestal, Ministerio de Ambiente
	Clarisse Cruz	Coordinadora-General (nominada) del Departamento de Políticas de Estímulo a la Bioeconomía; Ministerio del Ambiente
	René Luiz de Oliveira	Coordinador-General de Combate a la Deforestación, Ministerio del Ambiente
	Fernando Castanheira Neto	Coordinador-General de Fomento Forestal y Director de Fomento Forestal Substituto, Ministerio del Ambiente
	Sandra Regina Afonso	Coordinadora-General de Bioeconomía Forestal, Ministerio del Ambiente
	Rosiane de Jesus Pinto	Analista Ambiental
	António Carlos Martinez Sanches	Analista Ambiental
	Luciana de Oliveira Rosa Machado	Analista Ambiental
	Mónica de Faria Franco Negrão	Analista Ambiental

	Alexandra Gurgel Valente da Costa	Analista Ambiental
	Mariana Marshall Parra	Representante Permanente Alternativa de Brasil ante FAO, FIDA y PMA, Representación Permanente de Brasil ante FAO, FIDA y PMA.
Chile	Roberto Lisboa	Corporación Nacional Forestal (CONAF), Ministerio de Agricultura
Colombia	Adriana Rivera	Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	Rubén Darío Guerrero	Contratista, Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	Luz Stella Pulido	Profesional Especializado, Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	Yazmin Pérez Cortes	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Costa Rica	Carlos Isaac Pérez	Viceministro de Gestión Estratégica, Ministerio de Ambiente y Energía
	Natalia Vega Jara	Asesora del señor Viceministro Carlos Isaac Pérez, Ministerio de Ambiente y Energía
	Federico Zamora	Embajador y Representante Permanente de Costa Rica ante los Organismos de Naciones Unidas con sede en Roma
	Carla Sierra	Consejera y Representante Permanente Alternativa de Costa Rica ante los Organismos de Naciones Unidas con sede en Roma
Cuba	Antonio Guzmán Torres	Subdirector Forestal, de Flora y Fauna Silvestre del Ministerio de la Agricultura.
Ecuador	José Antonio Dávalos	Ministro del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
	Carlos Ponce	Dirección de Bosques, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

	Patricia Llanga	Dirección de Bosques, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
	Gabriela Saavedra López	Directora de Bosques, Dirección de Bosques, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
	Ximena Herrera	Especialista en Normativa Forestal, Dirección de Bosques, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
	Milton Ordoñez	Especialista en Administración y Control Forestal, Dirección de Bosques, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
	Alejandra Medina	Cooperación Internacional, Dirección de Bosques, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
	Fausto Mejía	Proyecto Sistema Nacional de Control Forestal, Dirección de Bosques, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
	Fidel Quispe	Especialista Forestal
	Gustavo Aldás	Gerente, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
	Ruben Ponce	Especialista en Administración y Control Forestal, Dirección de Bosques, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
	Alex Quizhpe	Coordinador Gobernanza Forestal, REM,
	Carlos Morales	Gerente, REM
El Salvador	Edgar Cruz	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
	Amilcar López	Mancomunidad La Montaña
Guatemala	Edwin Oliva	Jefe del Departamento de Gobernanza Forestal Instituto Nacional de Bosques (INAB) Actual Secretario de COFLAC
Granada	Anthony Jeremiah	Oficial Forestal Jefe

		Departamento de Bosques y Parques Nacionales, Ministerio de Agricultura, Tierras, Bosques, Pesca y Medio Ambiente
Honduras	Roxana Yamilet Torres Argueta	Jefe del Departamento de Salud y Sanidad Forestal, Instituto de Conservación Forestal (ICF)
Jamaica	Ainsley Henry	Director General & Conservador de Bosques, Departamento Forestal
	Sharlene Gowdie-Reid	Asistente del Director General & Conservador de Bosques, Departamento Forestal
	Donna Lowe	Directora Principal- División de Servicios de Ciencia y Tecnología Forestales
	Francine Black Richards	Responsable de Comunicación, Departamento Forestal de Jamaica
	Ian Wallace	Departamento Forestal de Jamaica
	Tamara Nicholson	Departamento Forestal de Jamaica
	Shawnette Russell-Clennon	Departamento Forestal de Jamaica
	Damart Williams	Departamento Forestal de Jamaica
	Tanika Stewart	Departamento Forestal de Jamaica
	Amanda Bethune	Departamento Forestal de Jamaica
	Alicia Edwards	Departamento Forestal de Jamaica
	Upton Edwards	Departamento Forestal de Jamaica
	Howard Beckford	Departamento Forestal de Jamaica
	Randy Aird	Departamento Forestal de Jamaica
México	Luis Meneses Murillo	Director General Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
	Pedro Antonio Plateros Gastelum	Coordinador General de Producción y Productividad, Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
	Eduardo Vargas Pérez	Coordinador General de Conservación y Restauración, Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
	Ernesto Ladrón de Guevara Alafita	Coordinador General de Desarrollo Institucional y Proyectos Especiales, Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)

	Jorge David Fernández Medina	Coordinador General de Planeación e Información, Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
	Carlos Manuel Pérez Medina	Titular de la Unidad de Asuntos Internacionales y Fomento Financiero, Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
	Miguel Angel Zerón Cid	Titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales (UCAI), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
	Alfonso de la Torre Vega	Director para la Agenda Gris, Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
	José Vicente Palafox Gómez	Jefe de Cartera de Proyectos, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
Nicaragua	Indiana Fuentes	Co-Directora del Instituto Nacional Forestal
	Luis Valerio	Director de Monitoreo e Información Forestal, Instituto Nacional Forestal
	Roberto Domínguez	Director de Fomento, Desarrollo y Protección Forestal, Instituto Nacional Forestal
Panamá	Ing. Vaneska Bethancourt	Coordinadora de Cooperación y Financiamiento Forestal, Dirección Forestal, Ministerio de Ambiente
	Arcenio González	Ingeniero Forestal, Dirección Forestal, Ministerio de Ambiente
Paraguay	Sr. Osmar Ruiz	Director de Asistencia Técnica Monitoreo y Control Forestal, Instituto Forestal Nacional (INFONA)
Perú	Noemí Marmanillo Bustamante	Directora de la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
	Carmela Gina Quintanilla Centenaro	Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
	Hornero Alejandro Chaccha Córdova	Especialista Forestal, Dirección de Evaluación de los Recursos Naturales y Cambio Climático, Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
	Alberto Apolinario Cortez Farfán	Especialista en Fisiografía y Suelos, Dirección de Evaluación de los Recursos Naturales y Cambio Climático, Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
	Danny Oswald Peñaloza Macha	Director de Política y Regulación, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
	Leoncio Calderón Acosta	Director de la Oficina de Cooperación Internacional, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)

	Alex Cruz Huaranca	Especialista en Conservación de Fauna Silvestre, Dirección de Política y Regulación, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
	Dennis Armas Chávez	Especialista en Negocios Forestales y Mercado, Dirección de Política y Regulación, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
	Omar Amador Carrion Moreno	Dirección de Gestión Sostenible, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
	Nataly Manrique Salas	Profesional de la Oficina de Cooperación Internacional, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
	Jessica Moscoso Guerrero	Directora de la Dirección de Promoción y Competitividad, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
	Sergio Cardoso Villacorta	Coordinador Nacional del Programa Nacional Forestal, Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario, Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)
	Evelin Salazar Hinostroza	Coordinadora Nacional del Área Forestal, Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario, Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)
	Ymber Flores Bendezú	Investigador del Programa Nacional Forestal de la EEA Pucallpa, Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario, Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)
	Rosa María Cabrera Pintado	Especialista en Biotecnología / Responsable del Área de Aplicaciones de la Biología, Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología, Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)
	Ciro Barrera Roja	Especialista de la Subdirección de Promoción de la Innovación Agraria, Dirección de Gestión de la Innovación Agraria, Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)
	Lizzy Kanashiro Díaz	Especialista en Adaptación Basada en Ecosistemas, Dirección General de Cambio Climático y Desertificación, Ministerio del Ambiente (MINAM)
	Carlos Sánchez Díaz	Especialista en Mitigación para Sectores UTCUTS y Agricultura, Dirección General de Cambio Climático y Desertificación, Ministerio del Ambiente (MINAM)
	Walter Huamani Anampa	Especialista en Biodiversidad Forestal, Dirección General de Diversidad Biológica, Ministerio del Ambiente (MINAM)
	Fabiola Núñez Neyra	Especialista CITES I, Dirección General de Diversidad Biológica, Ministerio del Ambiente (MINAM)
	Carlos Jaime Montoya Montero	Ministro Consejero, Subdirector de Asuntos Ambientales Globales, Dirección de Medio Ambiente, Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales, Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)
	Gustavo Eduardo Mostajo Ocola	Funcionario de la Representación Permanente del Perú ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

	Jhon Sebastian Llenque Carrasco	Especialista Legal, Dirección de Medio Ambiente, Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales
República Dominicana	José Elías González	Viceministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales
	Máximo Aquino	Director de Bosque y Manejo Forestal, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
	Ramón Díaz	Encargado de Monitoreo Forestal, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
San Vicente y las Granadinas	Fitzgerald Providence	Director Forestal Departamento Forestal Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca
Surinam	Rene Somopawiro	Director de Investigación y Desarrollo, Fundación para la Gestión Forestal y el Control de la Producción (SBB)
	Seth Panka	Asesor Principal de Políticas, Fundación para la Gestión Forestal y el Control de la Producción (SBB)
	Rewichand Matai	Director de Economía Forestal, Fundación para la Gestión Forestal y el Control de la Producción (SBB)
	Ajaysingh Gangabisoeningh	Asesor político de Investigación y Desarrollo, Fundación para la Gestión Forestal y el Control de la Producción (SBB)
Trinidad y Tobago	Mr. Denny Dipchansingh	Director Forestal, División Forestal, Ministerio de Agricultura, Tierras y Pesca
	Avinash Singh	Ministro del Ministerio de Agricultura, Territorio y Pesca
	Dave Samayah	Director del Proyecto de Reforestación de la Cordillera Septentrional, División Forestal, Ministerio de Agricultura, Tierras y Pesca
Venezuela	Zoraima Echenique	Directora General Patrimonio Forestal, Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MINEC)
	José Ignacio Azuaje González	Director General de la Oficina de Gestión Territorial, Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MINEC)
	Danmar Herrera Girón	Directora Línea (E) de Investigación Forestal de la Dirección General de Patrimonio Forestal, Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MINEC)

**OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS, ORGANIZACIONES
INTERGUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES**

ORGANISMO	NOMBRE	CARGO
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), México	José Feliciano González Jiménez	Director General de Fortalecimiento Institucional y Temas Internacionales
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	Andrés Mondaini	Oficial Asociado de Asuntos Económicos, División Recursos Naturales,
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH	Marvin Centeno	Encargado de proyectos forestales regionales de la GIZ. Enlace de programa de restauración de paisajes con la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, CCAD.
Embajada de Hungría en Ecuador	Miklos Tamas Paczuk	Embajador
Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (UNFF)	Juliette Biao Koudenoukpo	Director
Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (UNFF)	Barbara Tavora-Jainchill	Oficial de Gestión de Programa, Asuntos Forestales
Asociación Internacional de Estudiantes de Silvicultura (IFSA)	Agustin Rosello	Presidente
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN)	Gabriel Quijandria	Director Regional, Oficina de Sudamérica
Centro Común de Investigación (JRC), Comisión Europea	Jesus San Miguel	Oficial de Programa

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)	Alexandra Moreira	Secretaria General, Organización del Tratado de Cooperación Amazónica
Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)	Carlos Salinas	Director SP OTCA
Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)	Ruth Medina	Coordinadora Países Miembros de la OTCA
Organización Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR)	Pablo Fernando Jácome Estrella	Director Regional para América Latina y el Caribe
Organización Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR)	Pablo Izquierdo	Oficial Técnico Regional para América Latina y El Caribe.
Representación Permanente de la República de Austria ante la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA)	Günter Walkner	Representante Permanente y Presidente de COFO
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Syulan Wong	Asesor Regional del Centro Regional del PNUD

SECRETARÍA PAÍS HOSPEDANTE

PAÍS	NOMBRE	CARGO
Ecuador	Gabriela Saavedra López	Directora de Bosques, Dirección de Bosques, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
	Carlos Ponce	Dirección de Bosques, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
	Patricia Llanga	Dirección de Bosques, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACION Y LA AGRICULTURA (FAO)

División Forestal de la Sede	Zhimin Wu	Director, División Forestal
	Malgorzata Buszko-Briggs	Secretaria del COFO
	Sven Walter	Oficial Forestal Principal
	Diego Fallas	Especialista de apoyo a políticas y programas • ESA
	Maria Clara Queiroz Mauricio	Consultor de apoyo, logística y gestión del conocimiento
	Lara Steil	Oficial Forestal, Manejo de Fuego
	Theresa Loeffler	Oficial Forestal
	Arianna Evans	Consultora
	Francesca Bertola	Consultora en Gestión de Conocimiento
	Thais LinharesJuvenal	Oficial Forestal Principal
	Anssi Pekkarinen	Líder del Equipo FRA / Oficial Forestal Principal
	Christopher Besacier	Oficial Forestal Principal
	Kenichi,Shono	Oficial Forestal Principal
	Thomas Hofer	Oficial Forestal Principal
	Carla Ramirez	Asesora de Monitoreo, Reporte y Verificación del sector REDD+ AFOLU - América Latina
	Amy Duchelle	Oficial Forestal Principal
	Arvydas Lebedys	Oficial Forestal
	Lyndall Bull	Oficial Forestal
Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe	Mario Lubetkin	Subdirector General y Representante Regional
	Pieter van Lierop	Secretario de la COFLAC
	Barbara Jarschel	Consultora Técnica Líder de Proyectos - Secretaría COFLAC
	Magdalena Elizalde	Secretaría COFLAC

	Pablo Morales	Asistente Audio Visual – Video Conferencias
	Johnny Velasquez	Soporte de Gestión de Eventos híbridos/virtuales
	Sergio Martin Zalba	Especialista en biodiversidad y gestión de áreas protegidas
Oficina Subregional de FAO para el Caribe	Claus Eckelmann	Oficial Forestal
Oficina Subregional de FAO para Mesoamérica	Juan Ferrando	Oficial Forestal
FAO Ecuador	Eve Crowley	Representante a.i.
	Maria Belén Herrera	Consultora de Apoyo al Programa de FAO en Ecuador
	Paula Lanata	Consultora en Comunicación
	Sofia Narvaez	Asistente, Técnica en alianzas estratégicas para el pilar 1 del MPP
	Jenny Pineda	Asistente de Tecnologías de la Información
FAO México	Naomi Valdes	Asistente en temas internacionales, CONANP

INTÉRPRETES

NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO
Hollie Beth Lawton	hollielawton@gmail.com
Juan Pinto	jpintoa@gmail.com

Apéndice C

LISTA DE DOCUMENTOS

TEMA DE LA AGENDA	CÓDIGO	TÍTULO
2	FO:LACFC/2021/1	Programa Provisional
4	FO:LACFC/2021/2	Actividades de seguimiento a las recomendaciones y solicitudes de la 32ª Reunión de la Comisión (septiembre 6-10, 2021)
5.1.1	FO:LACFC/2021/3	Cadenas de valor sostenibles de la madera
5.1.2	FO:LACFC/2021/4	Productos forestales no madereros para una alimentación saludable, nutrición para todos y bioeconomías para una agricultura y alimentación sostenibles
5.2	FO:LACFC/2021/5	Ampliación del financiamiento para la gestión forestal sostenible: experiencias nacionales
5.3	FO:LACFC/2021/6	Implementación del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030
5.4	FO:LACFC/2021/7	Nuestros bosques siguen quemándose
5.5	FO:LACFC/2021/8	Sanidad forestal en América Latina y el Caribe
6.1	FO:LACFC/2021/9	Marco de la FAO para la actividad forestal 2024 - 2031
6.2	FO:LACFC/2021/10	Contribución a la gobernanza de la FAO
7	FO:LACFC/2021/11	Actualización sobre iniciativas y procesos globales y regionales de importancia para la Comisión
DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
•	FO:LACFC/2021/Inf.1	Calendario Provisional
•	FO:LACFC/2021/Inf.2	Lista de documentos

Apéndice D

PROGRAMA DE TRABAJO DE LAS SUBREGIONES

Programa de trabajo de la Subregión CONO SUR

<i>Tema</i>	<i>Resultado esperado</i>	<i>País(es) responsable(s) o líder(es)</i>
Cadena de valor de madera	Programa de trabajo para el desarrollo de cadena de valor de la madera, énfasis en la promoción de la madera como material de construcción para mitigar el cambio climático	Argentina
Gestión forestal sostenible a nivel de paisaje	Intercambios de experiencias en: - certificación de plantaciones forestales - instalación de industria forestal/celulosa, ante experiencia de Uruguay, Argentina, Chile como insumo a Paraguay	Paraguay y Argentina
Salud y Sanidad Forestal y Especies Exóticas Invasoras	Restablecimiento de la Red de Países del Cono Sur sobre Salud forestal y Especies Exóticas Invasoras en los bosques: - considerar el trabajo e información existente del trabajo anterior de la red, especialmente sobre el tema de Sanidad Forestal - generar intercambios específicos sobre Sanidad Forestal (interés de Paraguay y Argentina) - Discutir y acordar la ampliación del foco anterior de la red (Sanidad forestal) hacia Especies Exóticas Invasoras	Argentina y Paraguay
Prevención y gestión de incendios forestales	Conformación de una Red del Cono Sur de prevención y gestión de incendios forestales Intercambiar información sobre la gestión del financiamiento a nivel nacional y/o internacional para acciones de prevención y combate de incendios.	Todos los países

Programa de trabajo de la Subregión AMAZONÍA (basado en el Programa de bosques de la OTCA para la Cuenca y Región Amazónica)

<i>Tema</i>	<i>Resultado esperado</i>	<i>País(es) responsable(s) o líder(es)</i>
Fortalecimiento Institucional	Intercambio sobre políticas, planes, estrategias, normativa e institucionalidad sobre la conservación, manejo y aprovechamiento de los bosques y servicios ecosistémicos para la Amazonia; generar posición y difusión de avances y esfuerzos de los países Amazónica ante convenciones y procesos regionales/internacionales; formulación de proyectos y búsqueda de fondos y financiamiento.	
Manejo Forestal Sostenible / Manejo Integral y Sustentable del Bosque	Intercambio de experiencias SAF y negocios verdes; fortalecimiento de capacidades manejo de bosques naturales primarios y secundarios, productos forestales no maderables, restauración de ecosistemas; fortalecer la implementación de un plan de prevención, control, combate y monitoreo de la deforestación; publicación con metodologías, normativas, procesos de MFS de impacto reducido / Manejo Integrado del Paisaje; implementación de la Red Amazónica del Manejo Integral del fuego.	
Desarrollo de Capacidades Nacionales	Compartir proyectos y estudios en plataforma de información, crear modulo de investigación y desarrollo en plataforma de información.	
Investigación y Desarrollo Tecnológico	Incluir módulo de bosques en plataforma de información, intercambio de experiencias sobre MFS, conservación y restauración	
Gestión de la Información y Conocimiento Regional Forestal	Fortalecimiento de redes y realización de intercambios, promoción de cursos y entrenamientos, ingreso de información el modulo de información forestal, articulación de alertas tempranas	
Beneficios de los Ecosistemas /Funciones Ambientales /Servicios Ambientales	Intercambios de experiencias, fortalecimiento de emprendimientos, creación de fondo/programa regional de incentivo de compensaciones, criterios para aprovechamiento con impacto reducido, red de intercambio de semillas.	

Programa de trabajo de la Subregión MESOAMÉRICA (basado en Grupo de Trabajo de Bosques de la CCAD/SICA)

<i>Tema</i>	<i>Resultado esperado</i>	<i>País(es) responsable(s) o líder(es)</i>
Mitigación y adaptación de CC del sector AFOLU (Iniciativa AFOLU 2040)	Hoja de ruta o plan, creación de capacidades, sistemas de monitoreo	
Fortalecer la gobernanza forestal	Establecimiento o fortalecimiento de mesas o espacios de diálogo dentro del sector forestal y agropecuario	
Estrategia de restauración forestal /Iniciativa de agro-paisajes sostenibles / bio-economía	SICA 10 millones de ha al 2030; México 1 mm ha la 2024 (sembrando vida)	
Salud y sanidad forestal, manejo del fuego, silvicultura preventiva y fortalecimiento de guardaparques/guardas forestales	Implementación de estrategia regional de SICA y fortalecimiento de la red técnica Implementación de estrategia de salud y sanidad forestal, se espera que cada país tenga sus estrategias nacionales	
Monitoreo jurisdiccional para agro-paisajes u otros que permita demostrar cadenas de productos con deforestación neta cero	Propuesta metodológica técnica y económicamente factible a nivel de agro-paisaje	
Domesticación de especies nativas, mejoramiento genético y banco de semillas forestales.	Propuesta de fortalecimiento de red de bancos de semillas a nivel de Mesoamérica	
Apoyo al monitoreo de bosques incluido inventario nacional forestal, FRA y otras	Continuar con el trabajo de la red de inventarios, seguimiento a la iniciativa del FRA RSS.	

Programa de trabajo de la Subregión CARIBE

<i>Tema</i>	<i>Resultado esperado</i>	<i>País(es) responsable(s)</i>
Cadenas de Custodia para los países del Caribe	Desarrollo de un piloto como paso hacia la certificación	Trinidad y Tobago
Desarrollo de una cadena de valor con enfoque en productos forestales	Mapeo de la cadena de valor de especies madereras o productos forestales seleccionados	Jamaica
Comercialización de productos forestales no madereros	Experimentación de diferentes técnicas para productos básicos seleccionados	Surinam

Apéndice E

RECOMENDACIONES AL COMITÉ FORESTAL, A LA CONFERENCIA REGIONAL Y AL PLAN DE TRABAJO FORESTAL DE LA FAO FORMULADOS POR LOS GRUPOS SUBREGIONALES

**Recomendaciones para la atención del Comité Forestal - COFO
(temas a ser considerados en la preparación de la Agenda)**

<i>Subregión</i>	<i>Temas prioritarios para que considere el COFO</i>	<i>Resultado esperado (información/discusión/orientación)</i>
CONOSUR	Cadena de valor sostenible: uso de la madera en la construcción	Información y orientación
	Financiamiento forestal: movilización de nuevos y mayores recursos para la gestión forestal sostenible de las plantaciones forestales, teniendo en cuenta su contribución a la conservación de la biodiversidad, de acuerdo con los lineamientos estratégicos de los fondos como el GEF y FVC	Orientación
	Restauración forestal: experiencias relacionadas a la implementación de los planes de restauración - gobernanza, priorización de áreas, fondos y financiamiento	Información y orientación
	Gestión forestal sostenible: modelos de gestión de bosque nativo y plantaciones	Información y orientación
	Incendios forestales: promoción de la gestión integral de incendios, considerando una coordinación de los sectores forestal y agrícola	Discusión y orientación
AMAZONÍA	Fortalecimiento de redes de Autoridades Forestales regionales y subregionales, así como el Manejo forestal sostenible, Manejo integral del Fuego, Monitoreo, restauración	Asesoría técnica para ver cómo se pueden conformar y fortalecer las redes regionales y subregionales.
	Recursos genéticos forestales asociado al cambio climático (semillas)	Recibir orientaciones técnicas (acceso, entre otros) y compartir experiencias a nivel subregional y global en el tema de Recursos genéticos forestales asociado al CC.
	Manejo Forestal Comunitario (experiencias y financiamiento)	Intercambio de experiencias y financiamiento para implementar proyectos de Manejo Sustentable del Bosque comunitario.
	Manejo de bosques secundarios, pastos naturales, bosques secos, manglar	Discutir y priorizar el manejo de los esos ecosistemas; que se incluya en la Estrategia Forestal de FAO 2024 – 2031 medidas y acciones
	Bioeconomía y cadenas de valor de productos forestales no maderables	
	Alianzas estratégicas, recursos para la investigación forestal	
	Mecanismos para reducir la deforestación tales como incentivos tributarios, certificados de buenas prácticas forestales, compensaciones por conservación	
MESOAMÉRICA	Importancia de los bosques como aporte a los sistemas agroalimentarios	Identificación casos ejemplares de aportes (cuantificados)

		alimentarios relacionados al bosque por país
	Financiamiento y la cooperación internacional debe ser orientada y coordinada al apoyo de la implementación de los instrumentos legales y de políticas forestales nacionales	Mayor flujo de recursos financieros a proyectos y programas forestales (siguiente fase de REDD y otros pagos por servicios ambientales) principalmente países q no ha recibido no. información sobre fondos de donación e inversión disponibles
	Introducir como tema transversal de la bio-economía en los planes y estrategias forestales nacionales	Asistencia técnica y fortalecimiento acerca de cómo implementarlo en los contextos nacionales.
CARIBE	Cómo evaluar la degradación forestal	Directrices para informar sobre la degradación de los bosques
	Apoyar los medios de vida basados en los bosques	Estrategias/directrices para la facilitación de empresas forestales

**Recomendaciones para la atención del Conferencia Regional – CR
(temas a ser considerados en la preparación de la Agenda)**

<i>Subregión</i>	<i>Temas prioritarios para que considere la CR</i>	<i>Resultado esperado (información/discusión/orientación)</i>
CONO-SUR	Incendios forestales: promoción de la gestión integral de incendios, promoviendo una coordinación de los sectores forestal y agrícola	Discusión y orientación
	Sistemas Agroforestales y silvopastoriles: apoyar programas para la implementación de sistemas agroforestales y silvopastoriles para fomentar el manejo forestal sostenible, la mitigación y adaptación al cambio climático	Discusión y orientación
	Manejo sostenible y conservación de bosques nativos: enfoques y prácticas agropecuarias y forestales para compatibilizar producción y conservación	Discusión
	Deforestación y cambio de uso del suelo: alertas tempranas	Discusión
AMAZONÍA	Recursos genéticos forestales asociado al CC (intercambio de semillas).	Reconozcan la importancia de tener acceso de recursos genéticos forestales y fortalecer las redes entre los países.
	Cadenas de valor de los recursos forestales maderable, no maderable y servicios ecosistémicos para promover el desarrollo y calidad de vida de las poblaciones	Investigar mecanismos para fortalecer las cadenas de valor de los recursos forestales maderable, no maderable y servicios ecosistémicos para promover el desarrollo y calidad de vida de las poblaciones
	Convivencia y manejo de conflicto fauna silvestre x hombre	Formular una estrategia para el manejo de conflictos Fauna Silvestre x Hombre; vincular a la Autoridad Ambiental y Agraria
	Conflictos socioambientales sobre la tenencia de tierras	Estudio a nivel regional de conflictos socioambientales sobre la tenencia de tierras
MESOAMÉRICA	Ministerio de agricultura dejen de promover actividades agropecuarias en territorios forestales, las actividades deben ser compatible con la actividad forestal	Declaración sobre la necesidad de que los países implementen políticas y estrategias nacionales del sector agropecuario y planes de acción en el corto mediano y largo plazo
	Promover cadenas agro-productivas deforestación cero incluido el análisis de vacíos legales	Declaración sobre la necesidad de que los países implementen políticas y estrategias nacionales del sector agropecuario y planes de acción en el corto mediano y largo plazo
	Importancia de los bosques como aporte a los sistemas agroalimentarios	Reconocimiento y planes de acción
	FAO debe propiciar la cooperación horizontal entre países	Promover y financiar
	Visibilizar el vínculo entre los bosques, forestaría comunitaria (ampliada) y el cumplimiento de los ODS	Invitar a los países a que documenten esos vínculos y los hagan visibles
CARIBE	Integración de los cultivos arbóreos en los sistemas de producción agrícola mediante la promoción de prácticas agroforestales	
	Desarrollar sistemas de incentivos adecuados para aumentar la agroforestería como elemento integral de los sistemas de producción agrícola.	

	Desarrollar programas para aumentar la producción de alimentos y la conservación de la biodiversidad y la calidad de vida en los paisajes urbanos	
--	---	--

Recomendaciones para el programa de trabajo de FAO Forestal relacionadas con la agenda de la reunión

<i>Subregión</i>	<i>Área / acción para el programa de trabajo de FAO Forestal</i>	<i>Prioridad (Alta, Media, Baja, De-énfasis)</i>	<i>Tipo (nuevo, continuidad)</i>	<i>Nivel de acción (subregional/regional)</i>
CONO-SUR	Red del Cono Sur de prevención y gestión de incendios forestales	Alta	Nuevo	Cono sur, colaboración con otras redes existentes
	Generar intercambios de información sobre la gestión del financiamiento a nivel nacional y/o internacional para acciones de prevención y combate de incendios.	Alta	Continuidad	Conos Sur y Regional
	Promover y visibilizar el aporte de las cadenas de valor sostenibles de la madera	Media	Continuidad	Regional
	Apoyar y desarrollar los mecanismos para la gestión forestal sostenible, como por ejemplo la certificación forestal, la planificación y zonificación territorial (predio/paisaje)	Media	Continuidad	Regional
	Fortalecer y capitalizar el rol de los órganos estatuarios, principalmente la Comisión Internacional del Álamo y otros árboles que sustentan a la población y al medio ambiente para incentivar el trabajo regional en el desarrollo del sector foresto industrial con llegada a los actores locales.	Baja	Continuidad	Regional
AMAZONÍA	Realizar proyectos o programas transfronterizos de control forestal, incendios, comercio ilegal.			
MESOAMÉRICA	Salud y sanidad forestal y silvicultura preventiva			
	Colaboración entre el COAG y el COFO			
	Apoyar redes técnicas (inventarios forestales, banco de semillas/germoplasma, otras)			
	Economía circular en el sector forestal incluido forestería comunitaria, diagnóstico regional y potencialidades del sector en temas de bio-eficiencia			
	plan interinstitucional de prevención y control de incendios forestales agropecuarios y de malezas			
	fortalecimiento tecnológico e métodos innovadores para el tema de las cadenas de custodia y trazabilidad!! en el marco del combate a la tala ilegal			
	FAO debe propiciar la cooperación horizontal entre países, en temas varios, poder compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas, posibilitar foros, conversatorios, etc., en función de los recursos			
CARIBE	Apoyar a los países miembros para que pongan a disposición de los agentes del sector privado préstamos en condiciones favorables para el desarrollo de la cadena de valor forestal.			

Apéndice F

**SISTEMATIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN POR LA COFLAC DE TEMAS A CONSIDERAR
POR EL COMITÉ FORESTAL Y POR LA CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO**

	Temas para que considere el Comité Forestal en Agenda de próxima reunión
1*	Gestión forestal sostenible (modelos bosque nativo y plantaciones; manejo forestal comunitario; bosque seco, manglares, bosques secundarios) (3) *Incluir restauración (VE, AR, EC), fortalecimiento de sistemas de trazabilidad (productos cero deforestación) (EC)
2	Bioeconomía (estrategias nacionales) y cadenas de valor (madera para construcción, productos forestales maderables y no maderables) (3)
3	Bosques y sistemas agroalimentarios / apoyo a medios de vida basados en bosque (2)
4	Financiamiento forestal: plantaciones, instrumentos legales y políticas forestales (2) *Incorporar desarrollo de estrategias nacionales de financiamiento forestal (PE)
5	Manejo integral del fuego: coordinación sectores forestal y agrícola (2) *Incluir fortalecimiento de capacidades y homologación de criterios (EC); Diseño de protocolo de coordinación multisectorial (BO)
1*	Restauración forestal (experiencias en planes de restauración) (1) *Tema prioritario (RD), Se entregará actualización de avance de Década COFO27 2024 – experiencias, buenas prácticas (FAO-HQ) *Incluir restauración en punto 1
6	Medición degradación (1) * Tema prioritario (PN), Tema abordado en COFO26 (FAO-HQ)
7	Mecanismos para reducir la deforestación (1)
8	Fortalecimiento de redes asociadas a temas forestales / Alianzas (1)
9	Recursos genéticos forestales (1)

	Temas para que considere la Conferencia Regional en Agenda de próxima reunión
1	Árboles fuera del bosque: Promoción de sistemas agroforestales y silvopastoriles / sistemas de incentivo (2) * Agregar árboles en zona urbana y periurbana / agroforestería urbana (PA, PE, JA, CU, NI, VE)
2	Rol/importancia de los bosques en la producción de alimentos, biodiversidad y calidad de vida/paisajes urbanos / Importancia de bosques para sistemas agroalimentarios (2)
3*	Actividades agrícolas debe ser compatible con actividades forestales / Manejo sostenible y conservación de bosques nativos: enfoques y prácticas agropecuarias y forestales para compatibilizar producción y conservación (2) * Incluir conflictos socio-ambientales (tenencia de tierra) *Incluir Manejo integral del fuego: coordinación sectores forestal y agrícola
4	Deforestación y cambio de uso del suelo: Alertas tempranas / Cadenas productivas cero deforestación, incluido análisis de vacíos legales (2)
3*	Manejo integral del fuego: coordinación sectores forestal y agrícola (1) *Prioridad (AR, NI) Mover al 3.
5	Cadenas de valor y SSEE para promover desarrollo y calidad de vida (1)
6	Manejo de conflictos fauna silvestre /hombre (1)
3*	Conflictos socio-ambientales (tenencia de tierra) (1) * Mover a coordinación agrícola y forestal (PE)
7	Apoyo a cooperación horizontal entre países / cooperación sur-sur (1)
8	Recursos genéticos forestales (1)
9	Restauración: Barbechos en recuperación (BO)

Apéndice G**COMUNICADO OFICIAL DEL SECRETARIADO DEL FORO DE LAS
NACIONES UNIDAS SOBRE BOSQUES (FNUB)**

Excelencias,

Estimados colegas,

Señoras y Señores,

Es un honor para la Secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (FNUB) asistir a la 33ª Reunión de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe de la FAO. En este sentido, expresamos nuestro agradecimiento al Gobierno de Ecuador por acoger esta reunión y a la Secretaría por la excelente documentación.

La vida está volviendo a la normalidad tras la pandemia, pero no podemos olvidar las lecciones de esta traumática experiencia. Nuestro planeta necesita estar sano para que los animales y los seres humanos permanezcan sanos. La Gestión Forestal Sostenible (GFS) es fundamental para mejorar la salud de nuestro planeta, y todas las partes interesadas deben trabajar juntas para garantizar un futuro saludable para nuestro planeta.

Teniendo esto en cuenta, la Mesa de la 18ª Sesión del Foro, que tuvo lugar en Nueva York el mes pasado, se aseguró de que los actores no estatales pertinentes fueran incluidos en los debates técnicos. Por ejemplo, hubo un panel con representantes de bancos regionales de desarrollo sobre la financiación de la GFS y una sesión informativa sobre créditos de carbono. Además, el FNUB 18 celebró un acto conceptualizado y organizado por el Punto Focal de Empresas e Industria del Foro, junto con Reforest'Action, una empresa francesa dedicada a proyectos de reforestación en todo el mundo, en el que se debatió cómo la agricultura bien hecha puede apoyar la gestión sostenible de los bosques.

Nos estamos preparando para el FNUB 19, que se celebrará en Nueva York del 6 al 10 de mayo de 2024. La próxima sesión del FNUB será muy importante, ya que los miembros del Foro deliberarán sobre la revisión intermedia del Acuerdo Internacional sobre los Bosques. Los preparativos están en marcha, con reuniones de grupos de expertos que aportan información sobre diversos aspectos de la labor del Foro.

Del 10 al 13 de octubre de 2023, se celebrará en Viena una reunión del Grupo Especial de Expertos (GEE) para hacer balance de todas las aportaciones recibidas de las distintas reuniones de los grupos de expertos. Por último, teniendo en cuenta los resultados del AHEG, la Mesa del FNUB 19 llevará a cabo consultas informales con los miembros del Foro y preparará y presentará al FNUB 19 el borrador cero de la resolución sobre el acuerdo internacional sobre bosques más allá de 2024.

Estimados colegas:

La cooperación regional/subregional es de suma importancia para la aplicación del Plan Estratégico de las Naciones Unidas para los Bosques (UNSPF) y los Objetivos Forestales Mundiales. El UNSPF afirma que estas entidades proporcionan un puente crucial entre las políticas internacionales y las acciones nacionales y son socios importantes en los esfuerzos para implementar el plan estratégico y alcanzar sus objetivos y metas forestales globales. Apreciamos mucho el trabajo de nuestros socios regionales/subregionales y siempre nos complace conocer los avances en la aplicación de la GFS en la región.

En este sentido, nos gustaría mencionar un importante evento que la Secretaría del FNUB celebró en Brasilia el pasado mes de febrero conjuntamente con la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). Representantes de los ocho países miembros de la OTCA participaron en el Taller de Capacitación para el Desarrollo de Estrategias de Financiación Forestal y Movilización de Recursos en la región de la OTCA, realizado en el marco del mecanismo del FNUB de la Red Global de Facilitación de la Financiación Forestal (GFFFN).

Este taller sirvió para dar a conocer el trabajo de la GFFFN y el papel de las estrategias nacionales de financiación forestal en la movilización, acceso y mejora del uso eficaz de los recursos financieros existentes y emergentes de todas las fuentes posibles para la gestión forestal sostenible. También fue una oportunidad para que los países miembros de la OTCA confirmaran la necesidad de la estrategia regional de financiación forestal y, posteriormente, el desarrollo de la propia estrategia, teniendo en cuenta las políticas, estrategias y prioridades nacionales y regionales.

El GFFFN es un mecanismo de facilitación de financiación para la gestión forestal sostenible, que está a disposición de los Estados Miembros del FNUB que estén interesados. Sirve tanto a los países con bosques, como a los que tienen árboles fuera de los bosques y a los países con escasa cobertura forestal. Si desea obtener más información sobre el GFFFN, póngase en contacto con la Secretaría del FNUB en unff@un.org.

Muchas gracias.

Junio de 2023
Fuente: FNUB

COMUNICADO OFICIAL DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA (SP/ OTCA)

Buenos días señora presidente Gabriela Saavedra y por su intermedio hago el saludo a los demás participantes.

A nombre de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) quisiera expresar mis felicitaciones al Gobierno de Ecuador y a la FAO por la excelente organización de este evento, la calidad de la documentación presentada, y las discusiones realizadas en los diferentes temas considerados durante la presente semana.

Desde la instalación de la SP OTCA en Brasilia en el 2002 nuestra Organización ha venido acompañando las distintas COFLACS y apoyando en la medida de lo posible la participación del subgrupo subregional amazónico de la Comisión.

Nuestra participación en esta COFLAC en particular nos permite apoyar la alineación y la coordinación de las acciones regionales en materia de bosques de los países amazónicos, en sintonía con la agenda latinoamericana y global en relación a este tema. Además, nos brinda la oportunidad de explorar posibilidades de trabajo conjunto con la FAO en las cuatro áreas prioritarias de su labor en el sector forestal: i) Detener la Deforestación y Aumentar la Resiliencia, ii) Integración de la Biodiversidad y Restauración de los Ecosistemas Forestales, iii) Mejora de la Producción, el Uso y los Medios de Vida Sostenibles, y iv) Datos, Estadísticas y Análisis.

Importante destacar que como parte de los preparativos para este evento, la semana pasada (21 al 23 de junio), gracias al respaldo del Gobierno Ecuatoriano y la Agencia Brasileña de Cooperación ABC, la SP/OTCA retomo en Quito las reuniones de Autoridades Forestales de los PM de la OTCA luego de siete años de intermedio.

Al respecto, cabe destacar que en estas reuniones las autoridades forestales de los PM evaluaban la marcha de la Agenda Forestal de la OTCA 2010 -2018 (en proceso de actualización) sirviendo además como reuniones preparatorias para las Sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (UNFF).

Durante esta V Reunión, con el propósito de implementar el Programa de Bosques de la OTCA, aprobado por los PM a mediados del 2021, los PM identificaron y priorizaron acciones detalladas en el Programa formulando un plan de trabajo operativo para el período 2023-2025. También se identificaron preliminarmente posibles socios estratégicos, insumos para la actualización del Subtema: Bosques en la nueva Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica, prioridades en la Cooperación Sur-Sur en el área forestal y se promovió el diálogo regional preparatorio para la COFLAC.

Adicionalmente a lo anteriormente señalado se tiene el trabajo regional que se está llevando a cabo en colaboración con la Secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (FNUB), en tanto actualmente la misma viene apoyando a la SP OTCA y sus PM en la elaboración de una estrategia regional de financiamiento forestal en el marco de la Red Mundial de Facilitación de la Financiación Forestal (GFFFN).

También complementando lo anterior, cabe mencionar la próxima presentación de un proyecto ante el Fondo Amazonía del BNDES del Brasil que facilite asimismo la implementación de las acciones estratégicas del Programa.

Esperamos que estos esfuerzos coordinados con los mecanismos de la NNUU como el FNUB y Organizaciones como la FAO, permitan a la OTCA continuar cumpliendo con los

mandatos en materia de bosques que surgirán tras la próxima cumbre presidencial, la cual se llevará a cabo en el mes de agosto en Belém do Pará, Brasil.

Agradecemos a todos los participantes por su compromiso y contribución a estos importantes avances en la cooperación regional en materia de bosques. Estamos seguros de que, mediante estos esfuerzos conjuntos, lograremos proteger y conservar la invaluable riqueza forestal de la región amazónica, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Junio de 2023
Fuente: OTCA